



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DON PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según información publicada en el periódico "El Mundo", el Ministerio de Universidades se propone reducir de 6.5 a 5 el requisito de nota media en primer curso exigible para poder recibir ayudas económicas para el estudio. La razón aducida por el ministro D. Manuel Castells es la necesidad de "*democratizar el derecho a la educación superior y aumentar el número de estudiantes que acceden a las universidades*".

Este tipo de medidas son un claro desincentivo al esfuerzo de los estudiantes. Una reducción tal de los criterios de acceso a las ayudas económicas al estudio impiden la existencia de una formación de excelencia, exigente y rigurosa que toda sociedad necesita.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Es cierto que el Gobierno se propone rebajar a 5 la nota media exigida para la percepción de becas universitarias?
2. ¿Considera el Gobierno que este nuevo criterio aumentará el número de perceptores de este tipo de becas?
3. ¿Cómo plantea el Ejecutivo implantar la "excelencia universitaria" reduciendo los criterios para la obtención de este tipo de becas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de mayo 2020.

Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputado GPVOX.

D. Pedro Fernández Hernández
Diputado GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Francisco José Contreras Peláez

Diputado GPVOX.

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 32261 22/05/2020 13:09

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvoo@congreso.es